

ISSN: 1139-0107

ISSN-E: 2254-6367

MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

22/2019

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Francisco Ruiz Gómez

La sociedad política durante el reinado de Pedro I de Castilla (1350-1369): el rey y la Corte

Political Society during the Reign of Peter I of Castile (1350-1369). The King and the Court

pp. 39-62 [1-24]

DOI: <https://doi.org/10.15581/001.22.024>



Universidad
de Navarra

La sociedad política durante el reinado de Pedro I de Castilla (1350-1369): el rey y la Corte

Political Society during the Reign of Peter I of Castile (1350-1369). The King and the Court

FRANCISCO RUIZ GÓMEZ

Universidad de Castilla-La Mancha

Francisco.Ruiz@uclm.es

<https://orcid.org/0000-0002-9772-9521>

RECIBIDO: SEPTIEMBRE DE 2019

ACEPTADO: NOVIEMBRE DE 2019

DOI: <https://doi.org/10.15581/001.22.024>

Resumen: La monarquía castellana en la época de Pedro I presenta unas características singulares bien conocidas por todos: la inestabilidad política de la monarquía y del reino en su conjunto; el estado de guerra crónico durante el reinado; los enfrentamientos entre los grupos nobiliarios y la violencia política como forma de resolución de conflictos; y, sobre todo, el dramático final de la muerte del rey a manos de su propio hermano, Enrique de Trastámara. Todos estos factores en su conjunto han dado lugar a la construcción de una imagen del monarca y de aquel tiempo tipificada como paradigma de la crueldad y de la tiranía; si bien, en sentido contrario, dadas las dudas que suscita la tendenciosidad del discurso generado después de la instauración de la dinastía Trastámara, también sería posible defender una interpretación alternativa de Pedro I como rey legítimo víctima de la traición de sus cortesanos.

Palabras clave: Pedro I de Castilla. Sociedad política. Corte. Consejo Privado del Rey. Enrique II de Trastámara. Guerra civil castellana. Montiel

Abstract: The Castilian monarchy in the time of Pedro I presents some singularities well known to historians: Political instability of the monarchy and the kingdom as a whole; permanent state of war during the reign; clashes between the nobles of the kingdom; political violence as a form of conflict resolution; and, first of all, the dramatic end of the king's death at the hands of his own step brother, Henry of Trastámara. All these items have built an image of the monarch and his times as a paradigm of cruelty and tyranny. On the other hand, taking into account the bias of the historiography of the Trastámara era, we could accept an alternative point of view and affirm that Peter I, the legitimate king, was a victim of the betrayal of his courtiers.

Keywords: Pedro I of Castile. Political Society. Royal Court. King's Private Council. Henry II of Trastámara. Castilian Civil War. Montiel.



I. LA SOCIEDAD POLÍTICA MEDIEVAL Y LAS FUENTES SOBRE EL REINADO DE PEDRO I.

1.1. Consideraciones metodológicas

El término sociedad política es empleado por la moderna sociología para analizar la relación indisoluble existente entre los agentes políticos y la sociedad sobre la que actúa¹. Si nos referimos al siglo XIV, podemos decir que la expresión sociedad política comprende de forma integradora el estudio del rey y de la corte, como representantes tradicionales del poder político en la época, y el reino, como expresión de la comunidad sobre la que se ejerce el poder; si bien la interacción entre rey y reino es recíproca, pues ambos elementos tienen una naturaleza común, e interactúan entre sí dando como resultado una dinámica social y política de sentido ascendente y descendente indistintamente². El modelo que seguimos para la elaboración del presente trabajo es el creado por historiadores como J. Ph. Genet en torno al concepto historiográfico de «Génesis medieval del Estado Moderno», desarrollado en diversos estudios referidos principalmente a la monarquía inglesa durante los siglos XIV y XV³.

La monarquía castellana en la época de Pedro I⁴ presenta unas características singulares bien conocidas por todos: la inestabilidad política de la monarquía y del reino en su conjunto; el estado de guerra crónico durante el reinado; los enfrentamientos entre los grupos nobiliarios y la violencia política como forma de resolución de conflictos; y, sobre todo, el dramático final de la muerte del rey a manos de su propio hermano, Enrique de Trastámara. Todos estos factores en su conjunto han dado lugar a la construcción de una imagen del monarca y de aquel tiempo tipificada como paradigma de la crueldad y la tiranía; si bien, en sentido contrario, dadas las dudas que suscita la tendenciosidad del discurso generado después de la instauración de la dinastía Trastámara, también sería posible defender una interpretación alternativa de Pedro I como rey legítimo, víctima de la traición de sus cortesanos⁵.

Para profundizar en el conocimiento de la acción de gobierno durante el reinado, y sobre todo para superar la superficialidad de un debate tópico⁶, centrado en torno a la personalidad del monarca, tan condicionado por las fuentes,

¹ Karsenti y Linhardt, 2018.

² Black, 2003.

³ Genet, 2003.

⁴ Estow, 1995; Díaz Martín, 1995; Valdaliso Casanova, 2016.

⁵ Es muy amplia la bibliografía sobre la guerra y la muerte de Pedro I, y no es este el lugar adecuado para su exposición, valga mencionar por el momento estos dos estudios recientes que sintetizan el pensamiento historiográfico actual sobre esta cuestión: Valdeón Baroque, 2003 y García Fernández, 2016a.

⁶ García Fernández, 2016b, pp. 17-34.

cabe la posibilidad de fijar nuestra atención en la actuación de los grupos cortesanos existentes en la época, y en las iniciativas políticas defendidas por las personas que ocuparon los principales oficios de la corte o estuvieron presentes en otras instituciones relacionadas con la gobernación del reino. El propio Ayala ya advirtió la importancia que tuvieron las personas que rodearon al monarca durante los diecinueve años que duró su reinado, y tuvo buen cuidado en identificarlos de manera precisa a lo largo de su crónica, proporcionándonos un texto repleto de nombres de los diferentes actores políticos de cada momento que, más allá de su inevitable intencionalidad política, nos permite contemplar diversas instantáneas de la composición del Consejo privado del rey, cuando no, en ocasiones, reconstruir las carreras de oficiales pertenecientes a escalones intermedios de la corte, o conocer los comportamientos y redes de relaciones de la nobleza alta e intermedia⁷. La investigación especializada ya advirtió hace tiempo de la necesidad de contar con esa información básica que nos permita identificar a los oficiales del rey don Pedro en cada una de las coyunturas políticas del reinado⁸. En los últimos años, también, se ha perfeccionado el método prosopográfico⁹, cuyos resultados en relación con el estudio de las carreras políticas y el conocimiento de las redes clientelares nos permite avanzar de forma segura en la comprensión de los procesos históricos desarrollados en el entorno cortesano del monarca. En este sentido, resulta imprescindible el conocimiento de los cortesanos que pudieron acceder a la privanza del rey y, en consecuencia, pudieron influir más directamente en la gobernación del reino¹⁰.

1.2. Las fuentes sobre el reinado de Pedro I

La documentación diplomática conservada sobre el reinado de Pedro I¹¹, aunque abundante y conocida, despierta entre los investigadores la sospecha de haber sido sometida a una selección intencionada durante el reinado de Enrique II, eliminándose todos los documentos emitidos por la cancillería real que pudieran ser comprometedores para la nueva dinastía. Especialmente llamativo es el hecho de que no se haya conservado ningún documento promulgado a raíz de las cortes de Sevilla de 1362, ni tampoco del ayuntamiento de Bubberca del año siguiente, cuando se declaró oficialmente que el rey había contraído matrimonio legítimo con María de Padilla, que había muerto poco antes, y que por lo

⁷ Quintanilla Raso, 2016, pp. 87-116.

⁸ Díaz Martín, 1975.

⁹ Autrand, 1986; *La prosopografía como método*, 2006.

¹⁰ Valdaliso Casanova, 2007, pp. 293-305.

¹¹ *Colección Documental de Pedro I*.

tanto, los hijos habidos de este matrimonio, Alfonso en primer lugar por ser varón, y después Beatriz, Constanza e Isabel, fueron proclamados sus herederos legítimos. No obstante, sí se ha conservado el testamento y, poco a poco, la investigación ha ido sacando a la luz una gran cantidad de documentos dispersos conservados en archivos municipales y eclesiásticos que aclaran los numerosos momentos oscuros de la vida del rey don Pedro I.

La visión de los historiadores sobre el reinado de Pedro I ha estado determinada desde el mismo siglo XIV por la crónica del canciller don Pero López de Ayala (1332-1407), testigo de muchos de los acontecimientos que narra, aunque inevitablemente tendenciosa en cuanto a la presentación de los hechos. La crónica está escrita unos veinticinco años después de la muerte del rey, durante los primeros años del reinado de Enrique III, casado con Catalina de Lancaster, nieta del rey don Pedro. Ayala fue designado por este monarca canciller mayor de Castilla (1398), como culminación de una larga carrera en la corte, pues antes había sido consejero de Enrique II y Juan I, y también se sabe que ocupó cargos intermedios durante el reinado de Pedro I, hasta que decidió abandonar su puesto de «frontero» en Ágreda para pasarse al bando rebelde, probablemente hacia 1366, «porque me dixerón que me mandávades matar e fui por miedo de la muerte»¹². Ayala hizo esta declaración ante el propio rey don Pedro tras ser hecho prisionero en la batalla de Nájera (1367), donde combatió en el lado de Enrique portando el pendón de la Orden de la Banda. Fue liberado, no obstante, y continuó apoyando la causa trastámara hasta el triunfo final. Luego prestó numerosos servicios a los reyes de la nueva dinastía, y de nuevo volvió a ser hecho prisionero, dieciocho años más tarde, en Aljubarrota (1385). Tras estos acontecimientos, cuando en la corte castellana se vivía un clima de restauración de la memoria de la legitimidad de los descendientes del rey don Pedro, y cuando Ayala consiguió recuperar la libertad por segunda vez, fue cuando recibió el encargo oficial de escribir la crónica de los reinados desde Pedro I hasta Enrique III.

La crónica de Ayala¹³ es un testimonio historiográfico del reinado muy sólido. El autor maneja una gran cantidad de información que sabemos positivamente que no sería posible conocer por otras fuentes. El relato está perfectamente estructurado, y su coherencia resulta plenamente convincente incluso para un lector crítico actual, si no fuera porque sabemos que lo que leemos no es un relato histórico, sino un texto político con una intencionalidad oculta. Ayala escribe para defender a una dinastía bastarda que ha alcanzado el poder

¹² García de Salazar, *Bienandanzas e fortunas*, Libro xvii, «Título de la batalla de Nájera e de los fechos que en ella acaecieron e de los señalados omes que en ella fueron muertos e presos», pp. 253-283.

¹³ Suárez Fernández, 1962; García, 1983; Valdaliso Casanova, 2010.

LA SOCIEDAD POLÍTICA DURANTE EL REINADO DE PEDRO I

por medios ilegítimos. Ayala no suscribe los aspectos más burdos de la propaganda antipetrista promovida por Enrique II, como el bulo de Pero Gil, por ejemplo, pero presenta al rey como defensor de los judíos. Por otra parte, Ayala siente la necesidad de justificar su personal cambio de bando, para lo que trata de resaltar la crueldad y la tiranía del rey en sus relaciones con los nobles del reino. Muy a menudo se acusa al rey de haber ordenado la muerte de muchos de sus cortesanos por mera sospecha de traición, sin que se aporten pruebas al respecto. El temor a sufrir una suerte parecida sería una justificación personal para nuestro cronista, evidentemente. En este sentido, sabemos que la crónica está escrita con el propósito de justificar los hechos que sucedieron en torno a la entronización de la nueva dinastía, dejando un margen para la reconciliación con sus descendientes veinticinco años después del magnicidio de Montiel, como se sentía en la corte con la llegada de Catalina de Lancaster, nueva reina de Castilla y nieta del rey don Pedro. Sabemos que Ayala es minucioso en el relato de los hechos, pero también calla muchas otras cosas. En definitiva, su crónica es la fuente principal para conocer el reinado de Pedro I, aunque desconfiemos de su versión, pero sigue siendo imprescindible su lectura, pues, sin ella, lo que se sabe de aquellos hechos es mucho más confuso y fragmentario.

2. EL REY, LA CORTE Y EL EJERCICIO DEL PODER

La corte era el centro político del reino, y el núcleo principal de poder en ese ámbito era el constituido por el rey y los miembros más allegados de su familia. En el capítulo VIII del año XX del reinado (1369), en el que se narra *Cómo el rey don Pedro salió de Montiel, e murió*, López de Ayala nos ofrece un retrato bastante incisivo del monarca, a modo de singular elogio fúnebre:

E fue el rey don Pedro asaz grande de cuerpo, é blanco é rubio, é ceceaba un poco en la fabla. Era muy cazador de aves. Fue muy sofridor de trabajos. Era muy temprado é bien acostumbrado en el comer é beber. Dormía poco, e amó mucho mugeres. Fue muy trabajador en guerra. Fue cobdicioso de allegar tesoros e joyas... E mató muchos en su Regno, por lo qual le vino todo el daño que avedes oído¹⁴.

Las características físicas del rey han suscitado todo tipo de especulaciones entre los historiadores posteriores¹⁵. El hecho de tener cabello rubio y tez pálida podría considerarse una mera concesión a los cánones de elegancia y

¹⁴ López de Ayala, «Crónica del Rey Don Pedro», año vigésimo, 1369, capítulo VIII, pp. 590-593.

¹⁵ Cómez Ramos, 2016, pp. 149-166.

belleza propios de la época, lo que en el lenguaje de la cultura cortesana se denominaba «decorum», y probablemente los habría heredado de su padre; aunque de este se dijo que, además de ser rubio y tener la piel blanca, era pequeño de cuerpo y muy bien proporcionado y gracioso. De Pedro se nos dice lo contrario: que su cuerpo era muy grande, demasiado, por lo que se puede suponer que su porte era tosco y torpe, y se añade que, entre otros defectos, el más notable era el ceceo que afectaba a sus discursos en público. Algo que sin duda iba en detrimento de su autoridad y le descalificaba como gobernante¹⁶. El retrato moral tiene el mismo sentido. Se nos dice que fue un rey trabajador e infatigable, hasta el punto de dormir poco, y templado en el comer y beber. Aunque después se vierten los vicios: lujurioso, avaricioso, violento y cruel con sus enemigos... Y por todo esto el rey fue el principal responsable de los males que le sobrevinieron a él y al reino por sus pecados. Y, claro, en los siguientes párrafos se habla de Enrique, no como responsable de un fratricidio, pues ni siquiera fue capaz de reconocer a su hermano antes de la pelea, sino como el agente salvador, encargado de restablecer el orden y la justicia en el reino.

Pedro era un joven a punto de cumplir los dieciséis años cuando empezó a gobernar. Se dice que durante las primeras semanas en las que la corte estuvo ocupada en la preparación de las ceremonias solemnes de proclamación del nuevo rey, y la del entierro de Alfonso XI, Pedro solo pensaba en la caza y otros juegos propios de un adolescente. Es muy probable que ya por entonces empezara a frecuentar a algunas damas de la corte, pues no olvidemos que además de sus inclinaciones naturales, la primera obligación de un rey era, y sigue siendo, tener un heredero. Pero el rey sufrió una grave enfermedad y, cuando la superó, necesitó un largo período de restablecimiento que se prolongó durante todo el primer año de reinado.

3. LAS MUJERES DEL REY DON PEDRO

3.1. *María de Padilla*

Pasada esta primera crisis, entraron en escena las mujeres del rey don Pedro¹⁷, que iban a tener una enorme importancia política en la corte. La primera fue María de Padilla¹⁸, amante y proclamada a título póstumo esposa legítima del rey por las cortes de 1362. Se trataba de una dama que había llegado a

¹⁶ En un dudoso estudio de medicina histórica, Moya, 1975, se afirmaba que el rey sufría una parálisis cerebral que fue la causa de su comportamiento irresponsable y violento.

¹⁷ Sitges, 1910.

¹⁸ Fernández Ruiz, 1965, pp. 17-62.

la corte en el séquito de doña Isabel de Meneses, mujer de Juan Alfonso de Alburquerque, uno de los hombres más poderosos del momento y primo de la reina madre doña María. Conoció al rey en 1352, y estuvo a su lado de forma más o menos continuada hasta su muerte, sobrevenida «por su dolencia», es decir por enfermedad o quizá por un parto, en 1361. Durante los nueve años de convivencia la pareja tuvo cuatro hijos, un varón, Alfonso que murió muy pronto, y tres mujeres, Beatriz, Constanza e Isabel que sobrevivieron a su padre. Es sabido que el rey tuvo otros cinco hijos con diferentes damas de la corte, y que en algún momento también pensó en legitimarlos; pero ninguna de estas mujeres llegó a tener la misma importancia que tuvo María de Padilla sobre el rey y sobre la corte.

Lógicamente la amante del rey no estaba sola, sino que muy pronto se rodeó de otros parientes y allegados que constituyeron un importante grupo de poder en la corte con una poderosa ascendencia sobre la figura del rey. El más importante sin duda fue Juan Fernández de Henestrosa, tío de María de Padilla, y privado del rey a partir de la ayuda que le prestó para escapar de la reclusión que sufrió a manos de los nobles después de la afrenta de Toro. Era unos veinticinco años mayor que Pedro, por lo que ambos tuvieron, podría decirse, una relación paterno-filial. Murió en la batalla de Araviana en 1359, la primera victoria importante de Enrique, ocurrida durante la guerra con Aragón, y, por lo tanto, anterior a la guerra civil. Además de privado del rey, Henestrosa fue mayordomo mayor del reino, y siempre actuó como cabeza de linaje de los Padilla. Junto a este magnate aparece su sobrino, Diego García de Padilla, hermano de María y maestre de Calatrava desde 1354. En 1357 fue nombrado mayordomo mayor del reino, y permaneció en el cargo hasta 1363, aunque su fidelidad a Pedro estuvo muy a menudo bajo sospecha, por lo que puede decirse que nunca llegó a tener un poder efectivo en la corte y, de hecho, terminó pasándose al bando de Enrique años después de la muerte de su hermana. Como conclusión podemos decir que la estrella de los Padilla se mantuvo entre 1355 y 1359, pero empezó a declinar cuando murió Henestrosa, y decayó por completo tras el fallecimiento de María de Padilla. Las hijas de doña María estaban llamadas a jugar un papel importante después de la muerte de su padre en defensa de la legitimidad dinástica de la corona. Doña Constanza se casó con Juan de Gante, duque de Lancaster, y su hija Catalina llegaría a ser reina de Castilla por su matrimonio con Enrique III.

3.2. Blanca de Borbón

Doña Blanca de Borbón¹⁹ fue la única esposa legítima del rey don Pedro. Su matrimonio fue aprobado por las cortes de Valladolid en 1351 y, tras una compleja negociación diplomática, también fue bendecido por el papa de Aviñón, Inocencio VI. Era hija del duque Pedro de Borbón, y sobrina del rey Carlos V de Francia, por lo que pertenecía a una rama de la dinastía real francesa. Las bodas reales tuvieron lugar en Valladolid el año 1353, pero los cónyuges nunca llegaron a convivir, de hecho apenas se conocieron, por lo que tampoco tuvieron descendencia. Blanca vivió un tiempo en Medina y Arévalo, apartada de la corte, pero conservando la honra y el respeto que se le debía dada su alta condición social. Después fue enviada a Toledo para ser encerrada en el alcázar, pero la reina se refugió en la catedral y se acogió al fuero eclesiástico. Estaba por entonces en pleno fragor la revuelta nobiliaria, y el propio Enrique intentó liberar a Blanca para convertirla en cabeza de la revuelta. Cuando el rey consiguió derrotar a los nobles, se endurecieron también las condiciones del cautiverio de la reina, que pasó unos años en Sigüenza y, finalmente, fue trasladada al Puerto de Santa María, cerca de Jerez de la Frontera. Murió en 1361, el mismo año que María de Padilla, no se sabe si en Medina Sidonia o en las inmediaciones de Jerez, donde fue sepultada. Tenía veinticinco años y la causa de su muerte sigue siendo un misterio. Ayala dice que como estaba bajo la custodia de Pedro, eso era como poner a los lobos a cuidar de los corderos, con lo que acusa al rey de forma indirecta. Pero también se ha dicho que la falta de pruebas refuerza la idea de que muriera por causas naturales.

La tragedia de su matrimonio contribuyó a la creación de una imagen de joven princesa repudiada injustamente por su marido, un rey cruel, que no solo la mantuvo encerrada de por vida, mientras él se entregaba a los amores con la de Padilla, sino que al final fue el responsable de su muerte en prisión. Pero la realidad fue muy distinta. El matrimonio fue una decisión política, resultado de complejas negociaciones diplomáticas dirigidas por el canciller mayor Juan Alfonso de Alburquerque, y cuyo objetivo era situar al reino de Castilla en el lado francés durante las primeras etapas de la Guerra de los Cien Años. Era lo que defendían también el rey de Aragón, el papado de Aviñón y el rey de Francia, por supuesto. En realidad, la figura de Blanca fue algo secundario en estas negociaciones y de hecho se barajó la posibilidad de que la novia fuera otra princesa, Blanca de Navarra, aunque al final fue Blanca de Borbón la seleccionada.

Sobre las causas del repudio se ha hablado mucho. A favor de Blanca se sitúan los defensores de la legitimidad dinástica, que consideraron aquel hecho

¹⁹ Laplane, 1964, pp. 5-16; Viple, 2015, pp. 64-66; Martínez Gómez-Gordo, 1998.

como causa original de todos los males que sobrevinieron al reino más adelante, pues el rey, con su conducta, no pudo tener un heredero legítimo, y eso alentó la ambición de los posibles pretendientes. En contra estuvieron los partidarios de la guerra con Aragón, con el rey a la cabeza, que consideraban además que el reino de Francia, derrotado repetidamente por los ingleses, era un mal aliado que ni siquiera podía pagar el elevado importe de la dote acordada. Se dice que Pedro abandonó a Blanca precisamente cuando esta le confesó que no disponía del dinero prometido y que su tío el rey de Francia, Juan VI, tampoco podría pagar los plazos fijados. Parece obvio que, si hubo codicia por parte del rey, también hubo impagos por parte francesa. Si analizamos los hechos desde una perspectiva más amplia, se aprecia que la caída de Alburquerque supuso también el final de los partidarios de la alianza francesa en la corte castellana. Por entonces se agudizaron las tensiones entre el rey y algunos obispos de la Iglesia castellana. El cardenal Gil de Albornoz²⁰ partió al exilio más o menos por estas fechas, y su defensa de la alianza francesa se convirtió en un alegato de la propaganda antipetrista en la curia aviñonense, presentando el repudio de la reina como la prueba más palpable del posicionamiento de Pedro en el lado inglés.

4. LAS REINAS VIUDAS

4.1. *María de Portugal*

Las reina madre, doña María de Portugal²¹, ocupó también un espacio de poder significativo en la corte castellana, sobre todo en los años previos a la proclamación como rey de su hijo Pedro y después, durante los primeros años del reinado, defendiendo las peticiones de los nobles rebeldes en tanto que cabeza ocasional de un partido aristocrático cortesano. Doña María era hija del rey Alfonso IV de Portugal y de Beatriz de Castilla, hija de Sancho IV y María de Molina. Llegó a la corte castellana en 1328 para casarse con Alfonso XI, con el que tuvo dos hijos, de los que sobrevivió solo el segundo, el futuro Pedro I, que nació en 1334. Sus relaciones con su marido fueron distantes, por la presencia constante en la corte de la amante oficial del rey, Leonor de Guzmán, siempre acompañada de su numerosa prole, pues la pareja tuvo diez hijos que también estuvieron presentes en la corte de forma habitual. De hecho, la reina tuvo una casa propia, apartada de la casa del rey, donde vivió acompañada de su hijo hasta el fallecimiento del rey en 1350. Por entonces su padre, Alfonso IV de

²⁰ Arranz Guzmán, 1993, pp. 11-40; Beneyto, 1950; Grassotti, 1972, pp. 317-343.

²¹ Martín Prieto, 2011, pp. 219-236.

Portugal, se encontraba igualmente enfrentado con su hijo y heredero, el hermano menor de Beatriz, llamado también Pedro I, por la relación que mantenía con la dama castellana Inés de Castro, y el abandono de su esposa legítima, la reina doña Constanza Manuel, fallecida en 1345. La pareja formada por el infante don Pedro y doña Inés de Castro tuvo al menos cuatro hijos y manifestaba que estaban casados legítimamente después de la muerte de Doña Constanza, y que pretendían ser coronados cuando muriera el rey Alfonso. En 1355 Inés de Castro murió asesinada por una conjura de los nobles que tuvo como principal objetivo impedir su coronación.

La reina madre doña María configuró un grupo de poder en la corte castellana que estuvo encabezado por ella misma y su primo Juan Alfonso de Alburquerque, que también había venido de Portugal como miembro de su séquito. Sus primeras iniciativas políticas fueron para defender los derechos de su hijo y los suyos propios frente a cualquier intento de continuación en la corte de Leonor de Guzmán y sus hijos. De hecho, se le hizo responsable de la muerte de Leonor en cautividad el año 1351. Esto no debe hacernos pensar que actuaba como una mujer despechada, porque la realidad es que doña María tenía ambiciones políticas propias y luchó por ellas. Junto con Alburquerque defendió el matrimonio del rey con Blanca de Borbón y, tras la separación de la pareja, encabezó la revuelta nobiliaria para exigir el regreso de Pedro con su esposa legítima, y la constitución de un consejo de regencia que limitase sus poderes como monarca.

Se dijo de ella que tuvo varios amantes conocidos. Uno de ellos su propio primo Alburquerque, fallecido en 1354. Cuando la revuelta fracasó finalmente, por la traición de los infantes de Aragón que aceptaron los sobornos de Pedro, tuvo que rendir finalmente la fortaleza de Toro, donde se había hecho fuerte, para encaminarse a Portugal. Las tropas del rey permitieron la salida de la reina, pero dieron muerte a todos los caballeros que la acompañaban, entre otros a su mayordomo Martín Alfonso Tello, el último de sus amantes conocidos²². Doña María buscó refugio en la corte portuguesa, donde no fue muy bien recibida por su padre, que se encontraba en los últimos meses de vida. Fallecido poco después, comenzó a reinar su hermano Pedro I de Portugal, quien tampoco vio con agrado su presencia en la corte por los problemas que pudiera crearle en las relaciones con Castilla. Poco tiempo después, en 1357, murió doña María en Évora en extrañas circunstancias, no faltando quien dijera que su muerte había sido provocada para cumplir un mandato de su hijo el rey de Castilla, o simplemente por agradarle.

²² López de Ayala, «Crónica del Rey Don Pedro», año séptimo, 1356, capítulo I, pp. 469-470.

4.2. Leonor de Aragón

A continuación tenemos el grupo formado por los infantes de Aragón, encabezado por Leonor de Aragón²³, tía de Pedro, y viuda como segunda esposa del rey de Aragón, Alfonso IV el Benigno. Había regresado a la corte castellana en 1348, bastante después de la muerte de su marido y tras la derrota de los nobles rebeldes de la Unión, y vino acompañada de sus dos hijos, Fernando, conocido también como marqués de Tortosa, y Juan. Sus relaciones con el rey de Aragón Pedro IV el Ceremonioso, su hijastro por ser fruto de un primer matrimonio del rey, eran tensas, por lo que tampoco facilitarían la fluidez de las relaciones entre ambos reinos en el futuro.

La crónica transmite la imagen de una corte dominada por dos reinas viudas, doña María y doña Leonor, durante el primer y segundo año del reinado de Pedro, comprometidas ambas por el deseo de conseguir una boda real con una princesa francesa y, al mismo tiempo, imponer una especie de tutela moral en las relaciones del joven rey con las damas de la corte. Pero lo cierto es que Pedro no aceptaba tutelas, y Leonor tenía sus propios intereses, que no siempre coincidieron con los de la reina madre María. Leonor apoyó en un principio el matrimonio de Pedro con Blanca de Borbón, tal y como propuso Alburquerque, y de hecho fue su madrina de bodas. Después se unió a la revuelta nobiliaria para exigir que el rey volviera con Blanca y se liberara de la perniciosa influencia de los Padilla, y así se lo hizo saber en persona cuando habló como portavoz de los nobles rebeldes en Toro el año 1354. Sin embargo, hay que tener en cuenta que por entonces ya había muerto Alburquerque, lo que había dejado descabezado al movimiento aristocrático, y las diferencias dentro del grupo empezaban a manifestarse. Por todo esto cabe pensar que Leonor y sus hijos, los infantes de Aragón, tuvieran ya un plan propio, y que procurase acercarse al rey para ganarse su confianza y obtener beneficios. Lo que probablemente no pensara Leonor por entonces es que su enfrentamiento con los Padilla iba a granjearle la enemistad de este grupo, cuyo poder estaba en alza en aquellos momentos.

Se dice que el rey huyó de Toro aprovechando una salida de caza durante una mañana de niebla. Sin duda no es creíble esta versión de los hechos. Había muchas personas comprometidas en este plan de fuga, y la reina Leonor, junto con sus hijos, formaban parte de la trama, porque iban a recibir importantes señoríos:

E allí fue tratado que el Rey diese a la Reyna de Aragón Doña Leonor su tía la villa de Roa, e al Infante Don Ferrando de Aragón su primo la villa de Madrigal e el

²³ Recuero Lista, 2013, pp. 221-240.

Real de Manzanares e Aranda e aun otros logares en el Andalucía, e que diese al Infante Don Juan su hermano a Vizcaya e a Lara e a Valdecorneja e Oropesa e el Adelantamiento mayor de la Frontera²⁴.

5. LOS INFANTES DE ARAGÓN

5.1. Fernando de Aragón

Los hijos de doña Leonor eran conocidos como los infantes de Aragón. Eran primos hermanos del rey y ocuparon puestos muy importantes en la corte castellana: Fernando fue canciller y Juan adelantado mayor de la frontera. Fernando, el mayor, fue una figura clave en todas las intrigas políticas relacionadas con la sucesión de Pedro, pues aparecía mencionado en el testamento de Alfonso XI ocupando el segundo puesto en la línea de sucesión al trono. También era duque de Tortosa y señor de Villena, por lo que tenía importantes señoríos, situados precisamente en un área de gran interés estratégico, como era la zona alicantina de la frontera entre Aragón y Castilla.

Durante la guerra con Aragón Fernando estuvo en el lado castellano, aunque no dejó de marcar cierta distancia con la política del rey. Finalmente, en 1358, aceptó la oferta de Pedro IV el Ceremonioso de ser nombrado Procurador General del reino, y se pasó al bando rebelde²⁵. Esta traición tuvo graves consecuencias, pues provocó las muertes de su madre, la reina Leonor, que vivía retirada en su villa de Roa, su primo Fadrique maestre de Santiago, y su hermano, Juan, que pretendía ganar el señorío de Vizcaya. A pesar de todo, cuando Enrique obtuvo la importante victoria de Araviana al año siguiente, en 1359, se plantearon abiertamente las diferencias políticas en el bando rebelde. Ambos, Enrique y Fernando, aspiraban a ocupar el trono castellano, y en esta pugna, hay que decirlo, los dos habían perdido cualquier signo de legitimidad. Finalmente las paces firmadas entre Castilla y Aragón determinaron que todos los nobles rebeldes abandonaran el reino para pasar a Francia. Allí Fernando organizó una compañía de mercenarios, pero fue muerto en 1363 por orden de su propio hermanastro, el rey de Aragón, y a petición de Enrique. Pero todo resulta muy confuso porque, por otra parte, se dice que en esa compañía de mercenarios también iban Tello y Sancho, hermanos de Enrique.

5.2. Juan de Aragón

El segundo de los hermanos, don Juan, aparece siempre desempeñando funciones militares, bien como alférez bien como adelantado de la frontera. Sin

²⁴ López de Ayala, «Crónica del Rey Don Pedro», año quinto, 1354, capítulo XXXVIII, p. 459.

²⁵ Ramón Pont, 1983, pp. 63-92.

duda tuvo menos aspiraciones políticas que Fernando, pero no por ello dejó de pretender ocupar un puesto entre los grandes del reino. Por su matrimonio con Isabel de Lara le correspondían ciertos derechos sobre el señorío de Vizcaya, aunque su titular era en aquellos momentos Tello, hermano de Enrique. Don Juan confiaba sus pretensiones en el hecho de que Tello mantenía una actitud de abierto enfrentamiento con Pedro, por lo que se vio obligado a huir a Francia durante la oleada represiva de 1358, cuando murió Fadrique. Ante este vacío, el rey animó a Juan de Aragón a pedir ante la Junta de Vizcaya su reconocimiento como señor de aquellas tierras, pero la Junta lo rechazó. En realidad todo fue una trampa tendida por Pedro, que fue elegido por los junteros como titular del señorío de Vizcaya, tal y como se había pactado en secreto, y Juan fue asesinado por su mandato cuando se encontraba en la misma cámara real en Bilbao.

Renunciamos en este trabajo a hacer el comentario del significado de Enrique y sus hermanos, Fadrique, Tello y Sancho, en la corte de Pedro I porque, dado que el primero mantuvo casi siempre una oposición frontal, ello hizo que todos los demás se comportaran como un grupo ajeno a la sociedad política petrística. Soy consciente de que este punto de vista debería matizarse en los casos de Fadrique²⁶ y Tello²⁷, sobre todo, que tuvieron un comportamiento más independiente, pero por el momento, y por razones de espacio, preferimos omitirlo.

6. LOS PRIVADOS

Hasta aquí hemos hecho un rápido recorrido por los principales actores de la sociedad política centrándonos en los miembros de la familia real, porque es lógico pensar que el poder se concentraba en la persona del rey, y que todos sus allegados podían tener acceso al ejercicio del poder al menos parcialmente. Sin embargo, el rey, aunque ejercía un poder personal, depositaba una gran parte del mismo sobre ciertos vasallos que, por ser de su máxima confianza, podían ejercer la privanza. Hay que tener en cuenta, no obstante, que el grado de desarrollo de las instituciones políticas dentro de la corte castellana se encontraba, por entonces, en una etapa bastante inicial. Por ejemplo, el rey disponía de un consejo privado con poderes ejecutivos para la gobernación del reino, pero ni su composición ni sus atribuciones estaban aún determinadas²⁸. Como es bien sabido, la creación del Consejo Real como órgano de gobierno junto al

²⁶ Zunzunegui Aramburu, 1963, pp. 47-54; Pérez de los Cobos, 1983, pp. 45-59.

²⁷ Díaz Martín, 1987, pp. 267-335.

²⁸ Salazar y Acha, 2000.

rey, no tuvo lugar hasta el reinado de Juan I, después de la crisis de Aljubarrota en 1385²⁹. En consecuencia, cabe decir, que la actividad política de los privados de Pedro fue siempre bastante incierta y aleatoria. No obstante, los especialistas suelen fijar cuatro o cinco períodos a lo largo del reinado, en los cuales es posible identificar a algún personaje que acapara el ejercicio de dichas funciones ejecutivas de gobierno.

6.1. Juan Núñez de Lara

El primero fue Juan Núñez de Lara, que fue designado mayordomo real además de alférez mayor, oficio que tenía desde los últimos años del reinado de Alfonso XI, siendo probablemente la persona de mayor prestigio entre los ricos-hombres del reino en aquellos momentos. Era titular del señorío de Vizcaya y tenía el mando de la hueste real durante la campaña de Algeciras. Como es sabido, cuando se produjo la muerte del rey, fue don Juan Alfonso de Alburquerque la persona encargada de organizar el cortejo fúnebre para trasladar sus restos mortales hasta Sevilla, mientras que el señor de Lara dirigía la escolta del séquito. Cuando Leonor de Guzmán, atemorizada por la actitud hostil de algunos nobles, se encerró en el alcázar de Medina Sidonia, fue el de Lara quien la convenció para que saliera voluntariamente, comprometiéndose a garantizar su seguridad personal. Aunque poco pudo hacer para protegerla cuando llegaron a Sevilla, como es bien sabido, pues fue encerrada inmediatamente y, más tarde, ejecutada en prisión. Tras la coronación real, don Juan Núñez trató de apartar del poder a la reina madre y su grupo de cortesanos, encabezado por Alburquerque, para dar paso a un gobierno aristocrático. Durante la enfermedad del rey pretendió hacer valer sus derechos hereditarios como descendiente de los infantes de la Cerda, intentado infructuosamente reavivar el viejo debate en torno al derecho de representación planteado en tiempos de Alfonso X. Finalmente, tras el restablecimiento del rey, y ante su incapacidad para controlar la situación en la corte, decidió buscar refugio en sus tierras del señorío de Vizcaya para reorganizar sus fuerzas. Estando en Burgos para preparar su regreso, murió misteriosamente, según Ayala, envenenado por orden de Alburquerque.

La muerte del señor de Lara coincidió con los meses de la enfermedad del rey; por este motivo, y por el hecho de que Pedro I contaba solo 16 años de edad y no había podido tener suficiente experiencia de gobierno, cabe pensar que no tuvo responsabilidad directa en este hecho. La animadversión de la reina madre hacia Leonor y sus parientes, y la propia ambición de Alburquerque, probablemente, fueron las causantes del asesinato.

²⁹ De Dios, 1979.

6.2. Juan Alfonso de Alburquerque

Con la desaparición del de Lara se inicia el ascenso de Juan Alfonso de Alburquerque³⁰. Portugués de origen, había llegado a Castilla en el séquito de la reina María, de la que era primo. Era nieto del Conde Barcelos, y se casó con su prima Isabel Téllez de Meneses, entroncando así con uno de los linajes más poderosos de la nobleza castellana y leonesa. Fue Canciller Mayor del reino con Alfonso XI, y ayo y mayordomo del infante don Pedro. En Algeciras dirigía las tropas del infante, ausente por edad y por otros motivos obvios. Se ocupó de la transición de poder a la muerte de Alfonso XI, organizando las exequias por el monarca fallecido y la proclamación del nuevo rey. Cuando empezó el reinado de Pedro fue su primer Canciller Mayor. Representaba por lo tanto al grupo portugués de raíces hispánicas, pues era descendiente de María de Molina por parte de su mujer, y por la parte portuguesa era nieto del rey don Dionís por línea bastarda, íntimamente ligado a la figura de la reina madre doña María. Poseía un importante patrimonio en la frontera portuguesa, en la zona de Medellín y Alburquerque, además de otros lugares situados más al interior de la península, como Montealegre en la Tierra de Campos.

Tras la recuperación del rey de su enfermedad, la figura de Alburquerque se fortalece como cabeza indiscutible de la corte. Si el conde de Lara pensaba que el consejo privado del rey debía ser la representación de los ricoshombres del reino junto al monarca, que es solo un «primus inter pares», Alburquerque defiende todo lo contrario, que el rey es el elegido de Dios y por lo tanto tiene un poder libre de ataduras legales, que los nobles deben servirle con fidelidad y que él era su representante indiscutible en la corte, como se expone en el *De regimine principum* de Egidio Romano, cuyas glosas castellanas se escribieron por entonces, probablemente por el mismo preceptor del rey³¹.

Alburquerque organizó y dirigió la celebración de las cortes de Valladolid de 1351, el acto político más importante del reinado³². En ellas se aprobó, entre otras cosas, la realización del *Libro becerro de las behetrías de Castilla*³³, con el fin de ampliar el importe de las rentas derivadas de los derechos señoriales del rey y de la nobleza. El privado pretendía configurar un grupo cortesano propio, acaparar riquezas, auxiliado por el tesorero mayor Samuel ha-Leví, y trazar

³⁰ Sobre Alburquerque, además de los trabajos de Moxó sobre la nobleza, ver Rodríguez Amaya, 1949, pp. 171-256.

³¹ Beneyto, 1947-1948. Se ha puesto en duda recientemente la autoría de estos comentarios atribuida a Juan García de Castrojeriz, instructor del infante don Pedro y confesor de la reina madre doña María (Fradejas Rueda, Acero Durántez y Díez Garretas, 2004, pp. 17-37).

³² Valdeón Baruque, 1988, pp. 183-207.

³³ *Libro Becerro de las Behetrías*; Estepa Díez, 2003.

unas nuevas líneas de actuación política que pasaban, inevitablemente, por el matrimonio del rey. Descartada una primera opción inglesa, defendió la boda con Blanca de Borbón, y negoció el pago de una dote fabulosa que satisficiera el deseo de riqueza del joven rey. Con ese mismo interés de agradar al monarca, facilitó la llegada de los Padilla a la corte, y el encuentro de Pedro con María de Padilla, una adolescente que formaba parte del séquito de su mujer Isabel de Meneses.

El poder de Alburquerque empezó a declinar cuando se vio que la boda con Blanca había sido un error y que el repudio del rey era irreversible. Enfrentado incluso en lo personal con el rey, abandonó la corte y buscó refugio en Portugal. Hasta allí llegaron los emisarios de Pedro para exigir su regreso, acusándolo de traición y de corrupción por apropiación de las rentas reales, aunque el rey Alfonso IV se negó a entregarlo. Sus señoríos en Castilla fueron confiscados, lo que Alburquerque denunció como un acto de tiranía, pues el rey no respetaba los derechos de los nobles, al mismo tiempo que defendía su fidelidad al rey. Las alegaciones de Alburquerque no eran en vano; en realidad se estaba organizando una revuelta aristocrática similar a la que pretendió encabezar el desaparecido conde de Lara, dirigida ahora por la reina madre y el grupo portugués junto con los infantes de Aragón. Solo faltaba el conde don Enrique y sus hermanos, que se encontraban precisamente en la frontera portuguesa de Caya en aquellos momentos. Alburquerque se entrevistó en secreto con ellos y los convenció para que entrasen en la liga³⁴.

Cuando la revuelta estaba en marcha, de pronto, el 28 de septiembre de 1354, murió Alburquerque, posiblemente envenenado por orden de Pedro. Sus vasallos se negaron a enterrarlo hasta que el rey le hiciera justicia y le devolviera sus honores y señoríos. La reina y los conjurados reclamaron al rey que abandonara a la de Padilla, que volviera con Blanca y que se comprometiera a respetar los derechos de los ricoshombres. Otros muchos nobles y ciudades del reino apoyaban estas peticiones. El propio Pedro pudo contemplar, desde las almenas de la muralla de Toro, el tético desfile de los restos amortajados de Alburquerque transportados en andas a hombros de sus vasallos. Finalmente, los conjurados secuestraron a la persona del rey y trataron de imponer un gobierno aristocrático. Pero todo fracasó porque la unidad del grupo se rompió y el rey pudo recuperar el poder, apoyado por los de Padilla y los infantes de Aragón.

³⁴ López de Ayala, «Crónica del Rey Don Pedro», año quinto, 1354, capítulos VI-VII, pp. 442-443.

6.3. Juan Fernández de Henestrosa

Juan Fernández de Henestrosa, tío de María de Padilla, fue la nueva figura emergente en la corte castellana a partir de 1353, donde desempeñó los oficios de canciller del sello de la poridad, alcalde de los fijosdalgo y camarero mayor del rey. Su encumbramiento se hace firme cuando en 1355 es designado mayordomo mayor y jefe de la casa del rey. En realidad Henestrosa puede ser considerado un miembro de la nobleza intermedia castellana, con solo algunos vínculos con ciertos linajes poderosos, como los Guzmanes, por lo que no dejaba de ser un recién llegado a la corte que, sin pertenecer a la ricohombría, se vio encumbrado por el hecho de ejercer la privanza del rey. Era la cabeza del linaje de los Padilla³⁵, aunque esa denominación en aquellos momentos, en 1353, podía resultar pretenciosa. Sus primeros pasos en la corte fueron como introductor de su joven sobrina, María de Padilla, viendo en ello una posibilidad de ascenso social. Por otra parte, no hay que pensar que este tipo de comportamientos fuera algo deshonoroso, pues cumplir los deseos del rey era un acto de servicio a la Corona. De hecho, Henestrosa, como cabeza de la familia de María, negoció en Sahagún las condiciones de la entrega de la joven al rey a cambio de ciertas donaciones que incluían la ciudad de Huelva, entre otras cosas. El clan de los Padilla contaba además con otros dos miembros de importancia: Diego García de Padilla, hermano de doña María, que fue maestre de Calatrava; y Juan García de Villagera, hermanastro, que fue comendador mayor de Castilla y maestre intruso de la Orden de Santiago, el cual murió en 1355 luchando contra los nobles rebeldes.

Quizá se puede apreciar en su trayectoria política una cierta falta de preparación para desenvolverse con éxito en los ambientes refinados de la cultura cortesana, o la existencia de ciertas carencias personales con respecto a la elegancia propia de la clase nobiliaria³⁶. Henestrosa debió de ganarse muy pronto la confianza del rey, pues era quien le facilitaba los encuentros con su amante en el castillo de Montalbán, y el que se ocupó de organizar los cuidados del primer hijo de la pareja, nacido en 1353. Ese mismo año fue el padrino del rey en su boda con Blanca de Borbón. El primer oficio que desempeñó Henestrosa en la corte, canciller del sello de la poridad, y que retuvo hasta su muerte en 1359, estaba relacionado precisamente con las decisiones políticas que el rey quería mantener en secreto, de manera que su cometido fue, habitualmente,

³⁵ Rodríguez-Picavea Matilla, 2015, pp. 121-153.

³⁶ En Díez de Games, *El Victorial*, libro I, capítulo X se dice que, por consejo de su tesorero Samuel ha-Leví, el rey don Pedro acostumbraba a «desechar los grandes hombres e fazerles poca honra, e fazer sus privados hombres de poco fecho, non fidalgos ni hombres de autoridad».

ocuparse de los asuntos turbios, una especie de fontanero de la política como se diría hoy.

Cuando empezaron las tensiones con los nobles, en 1354, el rey le encomendó entonces la primera de esas misiones delicadas: sacar a Blanca de Arévalo para llevarla a Toledo, encerrarla en el alcázar y alejarla de los conspiradores; pero la operación no salió del todo bien, como ya se ha dicho. Después estuvo al lado del rey durante la afrenta de Toro, y sin duda le ayudó a escapar del encierro, cuando todos los demás querían anularlo. A partir de ese momento su presencia en la corte fue constante, de manera que podemos considerarlo responsable o inductor de muchas de las decisiones del rey. Fue el encargado de encerrar a doña Blanca en Sigüenza en 1355. Su gobierno se hizo especialmente odioso para los nobles, por lo que a principios del año 1358, aprovechando una ausencia temporal del rey, el alguacil mayor de Sevilla, Enrique Enríquez, ordenó su encierro en prisión, probablemente acusado de corrupción. Pero el rey regresó pronto e inmediatamente ordenó su liberación y le repuso en todos los cargos. Siguió sirviendo a Pedro con fidelidad, y sabemos que al menos estuvo directamente relacionado con los asesinatos cometidos a lo largo de ese mismo año de 1358: el del maestre don Fadrique en Sevilla, y los del infante don Juan de Aragón en Bilbao, y el de su madre la reina viuda doña Leonor de Aragón en Castrojeriz.

Probablemente, donde mejor se desenvolvía Henestrosa era en los asuntos militares. En gran parte fue el responsable directo de la guerra con Aragón en la zona fronteriza comprendida entre Ágreda, Tarazona y Borja, en las inmediaciones de la sierra del Moncayo, donde se obtuvieron las principales ganancias territoriales castellanas. En Almazán fue el encargado de llevar las negociaciones de paz ante el nuncio pontificio Guido de Bolonia, presentando unas reclamaciones castellanas inasumibles por excesivas. Por su intransigencia, cabe deducir que Henestrosa era un firme partidario del mantenimiento de la guerra con Aragón, en lo que coincidía con su rey. Las negociaciones fracasaron, como era presumible, y el conde don Enrique y los suyos hicieron una entrada en Castilla, precisamente por la zona de Ágreda, el año 1359. Las tropas castellanas dirigidas por Henestrosa y el conde Fernando de Castro salieron a su encuentro por el valle del río Araviana, en la parte soriana de la sierra del Moncayo. La batalla fue un desastre para los castellanos, y el propio Henestrosa murió luchando contra los rebeldes.

La batalla de Araviana, sin embargo, fue solo un contratiempo en la guerra con Aragón, que terminarían ganando los castellanos³⁷. Pero la pérdida de

³⁷ Lafuente Gómez, 2012.

Henestrosa resultó un golpe verdaderamente importante para Pedro y su sistema de gobierno. Durante los diez años que quedaban de reinado no volvió a encontrar a ningún otro privado que cumpliera sus órdenes con la misma fidelidad. En realidad, Pedro no volvió a confiar en ningún otro cortesano y se fue rodeando de personas cada vez más incompetentes y de baja catadura moral.

6.4. *Diego García de Padilla*

La persona mejor posicionada para sustituir a Henestrosa era su sobrino, Diego García de Padilla, hermano de doña María, y maestre de Calatrava. En 1359 tenía además el oficio de camarero mayor, y formaba parte del consejo privado del rey; pero quizá era un hombre temeroso y débil y actuaba con doblez. Por ejemplo, en 1358, cuando los nobles sevillanos apresaron a su tío, él huyó de la ciudad sin intentar hacerles frente y ayudar a su pariente, siendo apresado después durante su huida, lo que resultó ignominioso. Por otra parte, en 1361 murió su hermana María de Padilla, por lo que su presencia en la corte empezó a ser prescindible para el rey. Probablemente su último acto de servicio fue cuando declaró como testigo en las Cortes de Sevilla de 1362 que el rey había contraído, en secreto, legítimo matrimonio con su hermana María en 1352, y que por lo tanto la boda con Blanca era nula, y las hijas habidas por la pareja, todavía vivas, eran sus legítimas herederas.

No parece que fuera un experto militar, o al menos Ayala insiste en señalar varias escaramuzas fallidas durante la guerra con Aragón, a causa de su cobardía e incompetencia. Una de las más sonadas fue cuando él mismo fue apresado en 1362 en la vega de Granada por el rey Bermejo, caudillo rebelde granadino enemigo de Pedro I. Fue liberado gentilmente por el rey de Granada para que mediara ante Pedro a fin de conseguir una paz entre los dos reinos; aunque «ya el Maestre non era tan llegado á la privanza del Rey como solía»³⁸. Las gestiones de Diego fueron totalmente infructuosas, o engañó deliberadamente al rey Bermejo, su libertador. Poco después, el rebelde granadino fue invitado a acudir al alcázar de Sevilla para rendir pleitesía, y el propio Pedro le dio muerte atravesando su cuerpo de una lanzada.

La pérdida de confianza del rey hizo que Diego temiera perder también el maestrazgo de Calatrava, sobre todo a partir del ascenso de Martín López de Córdoba como maestre de Alcántara. El año 1366 se encontraba en Toledo cuando Enrique se dirigía a tomar la ciudad. Don Diego formó parte del grupo de caballeros que salieron a su encuentro para rendirle pleitesía y escoltarle hasta el alcázar, acallando así cualquier intento de oposición. Desde entonces podemos suponer que estaba del lado de los rebeldes. Volvemos a encontrarlo

³⁸ López de Ayala, «Crónica del Rey Don Pedro», año treceno, 1362, capítulo II, pp. 516-517.

combatiendo junto a Enrique en 1367 durante la batalla de Nájera, donde de nuevo cayó prisionero. Fue encarcelado por Pedro y murió en cautividad en 1369, poco antes de los sucesos de Montiel.

6.5. Martín López de Córdoba

El último de los privados que queremos comentar es Martín López de Córdoba³⁹. Fue maestro de las Órdenes militares de Alcántara y de Calatrava. Pertenecía a la nobleza cordobesa de segundo orden, y por sus vínculos familiares podría haberse situado en el lado rebelde; sin embargo llegó a la corte de la mano de Henestrosa, convirtiéndose en uno de los muchos cortesanos menores que prestaban diversos servicios al monarca. Su familia terminaría entroncando con la de Henestrosa, después de muerto este, pues su hija Leonor se casó con uno de sus hijos, Ruy Gutiérrez de Henestrosa, en 1369.

Su ascenso hacia oficios de máxima responsabilidad en la corte comenzó precisamente en 1359, después de la muerte de Henestrosa, cuando fue designado para sucederlo en el puesto de camarero mayor del rey. Al año siguiente asume el oficio de repostero mayor, de más importancia que el anterior, en sustitución de Gutier Fernández de Toledo, que fue ejecutado por traición. Después lo vemos cumpliendo las funciones de adelantado mayor de Murcia, cuando empezaría a tomar contacto con la Orden de Alcántara. En 1364 fue nombrado maestro de dicha orden militar, y al año siguiente pasó a ser también maestro de Calatrava, tras la desertión de Diego García de Padilla. Su carrera en estas órdenes militares era en realidad una continuación de su servicio en la corte, pues el rey disponía ya libremente de estos puestos para recompensar a sus cortesanos. De hecho, ese mismo año de 1365, don Martín asumió el puesto de tesorero mayor del reino, lo que le permitiría tener el control de una parte importante del tesoro real en los momentos más críticos del final de Pedro.

Los servicios prestados a la corona por don Martín no fueron siempre muy honrosos. Por ejemplo, en 1358 participó en el asesinato del infante don Juan de Aragón en Bilbao. Se dice que él mismo lo sujetó por los brazos mientras otro sicario lo apuñalaba. Después aparece relacionado con otros asesinatos políticos que no merece la pena reseñar en estos momentos. El más significativo tuvo lugar en 1361, a poco de ser nombrado camarero mayor, cuando se le encomendó ejecutar a Blanca de Borbón. La sucesión de acontecimientos

³⁹ Martín López de Córdoba aparece citado en numerosas ocasiones en la Crónica de Ayala, así como en las crónicas de las órdenes militares de Rades y Andrada, *Crónica de las Tres Órdenes* (Calatrava y Alcántara) y Torres y Tapia, *Crónica de la Orden de Alcántara*. Diversos historiadores recientes se han ocupado de su persona, como: Díaz Martín, 1976, pp. 423-432; Molina Molina, 1978, pp. 87-106; Cabrera Sánchez, 2001, pp. 195-238; Carrillo de Albornoz, 2003.

induce a pensar que ambos hechos pudieron estar relacionados entre sí; pero conviene ser prudentes, sobre todo porque, como ya se ha indicado, hay dudas de que Blanca realmente fuera asesinada.

Sus servicios militares durante la guerra con Aragón fueron notables. A estos habría que añadir su importante intervención en varias ocasiones como emisario ante las cortes portuguesa e inglesa, y más concretamente ante Eduardo Príncipe de Gales, conocido como Príncipe Negro⁴⁰, durante las negociaciones de Bayona, previas a la batalla de Nájera (1367), que fueron determinantes para conseguir la ayuda militar inglesa⁴¹. Entonces pactó, entre otras cosas, dejar como rehenes a las hijas del rey y a la propia mujer de don Martín como garantía del pago de las cantidades acordadas. En la crónica del Canciller Ayala se dice que en aquellas negociaciones el Príncipe de Gales manifestó a don Martín su preocupación por la extremada crueldad del monarca y se habló de un posible reparto de la gobernación del reino entre ellos. Es probable que Pedro I tuviera conocimiento de estos planes por alguno de sus numerosos informantes, y que por tal motivo don Martín «se rescababa del Rey».

La catadura moral de Martín López de Córdoba era paralela a la degradación de la vida en la corte y más concretamente del núcleo de poder constituido por el consejo privado del rey durante los años de la guerra civil. Es injustificable, por ejemplo, el ascenso de personajes tan siniestros como Juan Diente, cuyo nombre parece decirlo todo sobre él. Era un verdadero asesino que actuaba a las órdenes directas de Martín. Lo sorprendente es que en 1366, cuando Pedro preparaba su salida hacia Portugal por el avance incontenible de Enrique, se nos diga que este Juan Diente había conseguido la dignidad de comendador de Santiago, y que pasó a formar parte del consejo privado del rey con el respaldo de don Martín.

En 1369, cuando tuvieron lugar los sucesos de Montiel, Martín López de Córdoba custodiaba a los hijos de Pedro y una parte del tesoro real en el alcázar de Carmona, y debía dirigir su hueste para unirse al séquito real que pretendía defender la ciudad de Toledo del ataque de Enrique. Pero esas tropas nunca llegaron, se encontraban en Baeza cuando tuvieron conocimiento de la muerte del rey, y rápidamente regresaron a Carmona para hacerse fuertes allí antes de negociar la rendición. Don Martín resistió durante dos años, hasta 1371, de manera que fue el último defensor de la causa petrista. Solo se rindió cuando Enrique le dio garantías de que iba a ser perdonado. Pero no fue así. Murió ejecutado al poco tiempo, quizá porque él tampoco entregó la parte del tesoro real que se le había confiado y que reclamaba el nuevo rey.

⁴⁰ Dupuy, 2007.

⁴¹ Russell, 1955; Taggie, 1984; Kagay, 2008, pp. 77-96.

Con la muerte de don Martín López de Córdoba desaparece el último vestigio del círculo de poder cortesano del régimen petrista en Castilla, quedando como únicas herederas las hijas del rey, refugiadas en la corte portuguesa. Una de ellas, Constanza, se casará con Juan de Gante, duque de Lancaster, y estará llamada a desempeñar un importante papel en la defensa de la legitimidad dinástica de los descendientes del rey don Pedro, sobre todo después de la crisis castellana de Aljubarrota en 1385. Su hija Catalina de Lancaster, nieta de Pedro I, se casaría con Enrique III de Trastámara, con lo que conseguiría volver a ser reina de Castilla en 1390.

BIBLIOGRAFÍA

- Arranz Guzmán, Ana, «[La presencia de prelados en cargos políticos y actividades de gobierno durante el reinado de Pedro I de Castilla](#)», *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, IX, 1993, pp. 11-40.
- Autrand, François (dir.), *Prosopographie et Genèse de l'État Moderne: actes de la table ronde organisée par le Centre National de la Recherche Scientifique et l'École Normale Supérieure de jeunes filles: Paris, 22-23 octobre 1984*, Paris, Éditions Rue d'Ulm, Press de l'École Normale Supérieure, 1986.
- Beneyto Pérez, Juan, *Glosa castellana al «Regimiento de príncipes» de Egidio Romano*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1947-1948, 3 vols.
- Beneyto Pérez, Juan, *El Cardenal Albornoz. Canciller de Castilla y caudillo de Italia*, Madrid, Editorial Espasa Calpe, 1950.
- García de Salazar, Lope, *Bienandanzas e fortunas*, ed. Ana María Marín Sánchez, s.l., Lemir, s.a.
- Black, Anthony, *El pensamiento político en Europa (1250-1450)*, Madrid, Akal, 2003.
- Cabrera Sánchez, Margarita, «[El destino de la nobleza petrista: la familia del maestre Martín López de Córdoba](#)», *En la España Medieval*, 24, 2001, pp. 195-238.
- Carrillo de Albornoz, José, *Don Martín López de Córdoba: crónica de una lealtad en tiempos oscuros*, Córdoba, Publicaciones del Ayuntamiento de Córdoba, 2003.
- Colección Documental de Pedro I de Castilla (1350-1369)*, recopilador Luis Vicente Díaz Martín, Valladolid, Junta de Castilla y León-Consejería de Educación y Cultura, 1997-1999, 4 vols.
- Cómez Ramos, Rafael, «Los retratos de Pedro I de Castilla», en *El rey don Pedro I y su tiempo (1350-1369)*, coord. Manuel García Fernández, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016, pp. 149-166.
- Díaz Martín, Luis Vicente, *Los oficiales de Pedro I de Castilla*, Valladolid, Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1975.
- Díaz Martín, Luis Vicente, «La elección de Martín López de Córdoba como maestre de Calatrava», en *Studia Silensia. III. Homenaje a fray Justo Pérez de Urbel, OSB*, Burgos, Abadía de Silos, 1976, I, pp. 423-432.
- Díaz Martín, Luis Vicente, «Don Tello, señor de Aguilay y de Vizcaya (1337-1370)», *Boletín del Instituto Tello Téllez de Meneses*, 47, 1987, pp. 267-335.
- Díaz Martín, Luis Vicente, *Pedro I (1350-1369)*, Palencia, Editorial La Olmeda, 1995.
- Díez de Games, Gutierre, *El Victorial [a] Crónica de don Pero Niño*, ed. Jorge Sanz, Madrid, Polifemo, 1989.
- De Dios, Salustiano, *El Consejo Real de Castilla (1385-1522)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1979.
- Dupuy, Micheline, *El Príncipe Negro. Eduardo señor de Aquitania*, Madrid, Espasa Calpe, 1973.
- Estepa Díez, Carlos, *Las behetrías castellanas*, Valladolid, Publicaciones de la Junta de Castilla y León, 2003.
- Estow, Clara, *Pedro The Cruel of Castile (1350-1369)*, Leiden and New York, E. J. Brill, 1995.
- Fernández Ruiz, César, «Ensayo histórico biográfico sobre D. Pedro I de Castilla y D^a María de Padilla. El Real Monasterio y el Palacio de Astudillo: recuerdo de un gran amor», *Boletín de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 24, 1965, pp. 17-62.
- Fradejas Rueda, José Manuel, Isabel Acero Durántez y María Jesús Díez Garretas, «Aproximación a la traducción castellana del *De regimine principum* de Gil de Roma: estado de la cuestión y análisis de las versiones», *Incipit*, XXIV, 2004, pp. 17-37.

LA SOCIEDAD POLÍTICA DURANTE EL REINADO DE PEDRO I

- García Fernández, Manuel (coord.), *El rey don Pedro I y su tiempo (1350-1369)*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2016a.
- García Fernández, Manuel, «El rey don Pedro I. Ni cruel ni justiciero, sino un monarca de su tiempo (1334/1350-1369)», en *El rey don Pedro I y su tiempo (1350-1369)*, coord. Manuel García Fernández-Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016b, pp. 17-34.
- García, Michel, *Obra y personalidad del Canciller Ayala*, Madrid, Editorial Alhambra, 1983.
- Genet, Jean Philippe, *La gènesis de l'État Moderne. Culture et société politique en Angleterre*, Paris, Press Universitaires de France, 2003.
- Grassotti, Hilda, «En torno al exilio del cardenal Albornoz», *Studia Albornotiana*, XI, 1972, pp. 317-343.
- Kagay, Donald, «The Dinastic Dimension of International Conflict in Fourteenth-Century Iberia», *Mediterranean Studies*, 17, 2008, pp. 77-96.
- Karsenti, Bruno y Dominique Linhardt, Dominique (dir.), *État et société politique. Approches sociologiques et philosophiques*, Paris, Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2018.
- La prosopografía como método de investigación sobre la Edad Media: Aragón en la Edad Media: sesiones de trabajo*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2006.
- Lafuente Gómez, Mario, *Dos Coronas en guerra. Aragón y Castilla (1356-1366)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2012.
- Laplane, Gabriel, «La mort de Blanche de Bourbon. Essai d'interprétation d'un cas historique», *Bulletin hispanique*, 66, 1-2, 1964, pp. 5-16.
- Martín Prieto, Pablo, «[Notas sobre María de Portugal, reina de Castilla, como señora de Guadalajara](#)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, 24, 2011, pp. 219-236.
- Libro Becerro de las Behetrías*, ed. Gonzalo Martínez Díez, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1980.
- López de Ayala, Pero, «[Crónica del Rey Don Pedro](#)», en *Crónicas de los Reyes de Castilla desde Don Alfonso el Sabio hasta los Católicos Don Fernando y Doña Isabel*, Madrid, Carlos Bailly-Baillière, 1875, pp. 401-593.
- Martínez Gómez-Gordo, Juan Antonio, *Doña Blanca de Borbón: la prisionera del castillo de Sigüenza, su historia y su leyenda*, Guadalajara, Aache, 1998.
- Molina Molina, Ángel Luis, «[Don Martín López de Córdoba, maestro de Alcántara y Calatrava y Adelantado Mayor de Murcia](#)», *Miscelánea Medieval Murciana*, 4, 1978, pp. 87-106.
- Moya, Gonzalo, *Don Pedro el Cruel. Biología, política y tradición literaria en la figura de Pedro I de Castilla*, Madrid, Editorial Júcar, 1975.
- Pérez de los Cobos, Pedro Luis, «[El infante don Fadrique, Maestro de Santiago](#)», *Miscelánea Medieval Murciana*, X, 1983, pp. 45-59.
- Quintanilla Raso, María Concepción, «La nobleza señorial en la Castilla pretrastámara: actitudes regias y reacciones nobiliarias en el reinado de Pedro I», en *El rey don Pedro I y su tiempo (1350-1369)*, coord. Manuel García Fernández, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 87-116.
- Rades y Andrada, Francisco de, *Crónica de las Tres Órdenes y Caballerías de Sanctiago, Calatrava y Alcántara*, Toledo, Casa de Juan de Ayala, 1572.
- Ramón Pont, Antonio, «[El infante don Fernando señor de Orihuela, en la guerra de los dos Pedros \(1356-1363\)](#)», *Anales de Historia Medieval de la Universidad de Alicante*, 2, 1983, pp. 63-92.
- Recuerdo Lista, Alejandra, «[Doña Leonor: infanta castellana, reina aragonesa y elemento de discordia en las relaciones castellano-aragonesas en la primera mitad del siglo XIV](#)», *Estudios medievales hispánicos*, 2, 2013, pp. 221-240.
- Rodríguez Amaya, Esteban, «Juan Alfonso de Albuquerque, canciller de D. Pedro el Cruel», *Revista de Estudios Extremeños*, 1-2, 1949, pp. 171-256.
- Rodríguez-Picavea Matilla, Enrique, «[Nobleza y sociedad en la Castilla Bajomedieval. El linaje Padilla en los siglos XIV y XV](#)», *Studia Historica. Historia Medieval*, 33, 2015, pp. 121-153.
- Russell, Peter E, *The English Intervention in Spain and Portugal in the Time of Edward III and Richard II*, Oxford, Clarendon Press, 1955.
- Salazar y Acha, Jaime de, *La Casa del Rey de Castilla y León en la Edad Media*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000.
- Sitges, Juan Bautista, *Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla*, Madrid, Imprenta de los sucesores de Ribadeneira, 1910.
- Suárez Fernández, Luis, *El Canciller Ayala y su tiempo (1332-1407)*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1962.

FRANCISCO RUIZ GÓMEZ

- Taggie, Benjamin F., *The Castilian Foreign Policy during the Reign of Pedro I, 1350-1369*, Michigan State University, 1984 [Tesis doctoral inédita].
- Torres y Tapia, Alonso de, *Crónica de la Orden de Alcántara. Tomo segundo*, Madrid, Imprenta de don Gabriel Ramírez, 1763.
- Valdaliso Casanova, Covadonga, «[Privanza y privados en el reinado de Pedro I de Castilla](#)», *Historia, Instituciones y Documentos*, 34, 2007, pp. 293-305.
- Valdaliso Casanova, Covadonga, *Historiografía y legitimación dinástica: análisis de la crónica de Pedro I de Castilla*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2010.
- Valdaliso Casanova, Covadonga, «[Fuentes para el estudio del reinado de Pedro I de Castilla: el relato de Lope García de Salazar en las Bienandanzas y Fortunas](#)», *Memorabilia. Boletín de Literatura Sapiencial*, 13, 2011, pp. 253-283.
- Valdaliso Casanova, Covadonga, *Pedro I de Castilla*, Madrid, Silex, 2016.
- Valdeón Baruque, Julio, «Las Cortes de Castilla y León en tiempos de Pedro I y los primeros Trastámaras», en *Las Cortes de León en la Edad Media*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de las Cortes de Castilla y León, 1988, I, pp. 183-207.
- Valdeón Baruque, Julio, *Pedro I el Cruel y Enrique de Trastámara: ¿La primera guerra civil española?*, Madrid, Aguilar, 2003.
- Viple, Jean, «Blanche de Bourbon: une vie riche en promesses non tenues (palais royal de Vincennes 1339 - Medina Sidonia 1361)», *Cahiers bourbonnais*, 231, Printemps, 2015, pp. 64-66.
- Zunzunegui Aramburu, José, «El infante don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago (1342-1358)», *Anthologica Annua*, 11, 1963, pp. 47-54.